

Libro del Señor
de fecho
1520
San

que se le ha de

mandaron el baron del señor a fecho su salario como
Castilla de fecho lo pide por este año de la puzga ovin y
que el mayor de mo de ovedal caas se paze segun tienen
de atunbre que se le da el baron merto paze de mo mayor de mo

mandaron que por fecho que los de las yguas tienen sus y
eguas en el campo de Cartajena a lo de fecho esta ciudad les tiene
mandado que no duera man en todo lo enparado y a gozar de la
necesidad que ay que venyan a tyllar los pones que esta ciudad tie
ne de la licencia que duera man fuera de la que esta en todo lo enpr
nado en tal condicion que se oblygan tres o quatro de las lomas
aboradas que gual que merda no que paze oere se hecho de ye
guas que lo pazezan un fecho a lo hordenanca que esta ciudad
tiene sin mas pleto y que no se entienda esta licencia que se
da hasta que se teno el pado que no se duera man en todo lo enparado
hasta que se hecho y oblygan en

El mismo
de fecho

El mismo
de fecho

de fecho

El mismo
de fecho

de fecho

